****
Este certificado fue generado electrónicamente y cuenta con un código de verificación que le permite ser validado solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co
****
Recuerde que este certificado lo puede adquirir desde su casa u oficina de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co
****
Para su seguridad debe verificar la validez y autenticidad de este certificado sin costo alguno de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co/certificadoselectronicos/
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

La Cámara de Comercio de Bogotá, con fundamento en las matrículas e inscripciones del registro mercantil.

CERTIFICA:

Nombre : CONSTRUCTO CO S.A.S
N.I.T. : 900601267-3
Domicilio : Bogotá D.C.

CERTIFICA:

Matrícula No: 03128557 del 18 de junio de 2019

CERTIFICA:

Renovación de la matrícula: 18 de junio de 2019
Último Año Renovado: 2019
Activo Total: $ 1,242,133,347
Tamaño Empresa: Pequeña

CERTIFICA:

Dirección de Notificación Judicial: CL 98 NO. 8 37 CHICO
Municipio: Bogotá D.C.
Email de Notificación Judicial: ivan.malaver@constructo.co

Dirección Comercial: CL 98 NO. 8 37 CHICO
Municipio: Bogotá D.C.
Email Comercial: ivan.malaver@constructo.co

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICA:

Constitución: Que por Documento Privado no. sin num de Accionista Único del 8 de marzo de 2013, inscrita el 8 de marzo de 2013 bajo el número 01712777 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada CONSTRUCTOCO S.A.S.

Certifica:

Que por Acta no. 01 de Accionista Único del 13 de marzo de 2013, inscrita el 15 de marzo de 2013 bajo el número 01714492 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: CONSTRUCTOCO S.A.S por el de: CONSTRUCTO CO S.A.S.

CERTIFICA:

Que por Acta 1 de la Asamblea de Accionistas del 5 de febrero de 2016, inscrita el 26 de febrero de 2016 bajo el registro 02066269 del libro IX, la sociedad de la referencia trasladó su domicilio de la ciudad de: Bogotá D.C., a la ciudad de: Ibagué.

CERTIFICA:

Que por Acta No. 8 de la Asamblea de Accionistas del 06 de mayo de 2019, inscrita el 18 de Junio de 2019 bajo el número 05134437 del libro IX, la sociedad de la referencia inscrita previamente en la Cámara de Comercio de Ibagué el 08 de marzo de 2016 bajo el número 58809 del libro IX, trasladó su domicilio de la ciudad de: Ibagué a la ciudad de: Bogotá D.C.

CERTIFICA:

Reformas:

Documento No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
01	2013/03/13	Accionista Único	2013/03/15	01714492
1	2016/02/05	Asamblea de Accionist	2016/02/26	02066269
2	2016/06/01	Asamblea de Accionist	2019/06/18	02477977
4	2017/11/15	Asamblea de Accionist	2019/06/18	02477977
5	2018/01/15	Asamblea de Accionist	2019/06/18	02477977
7	2018/10/01	Asamblea de Accionist	2019/06/18	02477977
8	2019/05/06	Asamblea de Accionist	2019/06/18	02477977
9	2019/06/14	Asamblea de Accionist	2019/08/23	02499000

CERTIFICA:

Duración: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

CERTIFICA:

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto principal la consultoria. investigación, evaluación. capacitación y acompañamiento de procesos de gestión corporativa. así mismo. podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia corno en el extranjero. la sociedad podrá llevar a cabo, en general. todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexos o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. titulaciones de registros,

estudios de títulos, georreferenciación, geolocalización, avalúos de predios, titulaciones de tierras, registros de propiedades y tierras tanto urbanas como rurales, levantamientos y estudios topográficos, estudios de cartografía, servicios de preparación de obras de construcción, servicios de preparación de tierras, servicios de construcción y reparación de facilidades de detención servicios de prestación de servicios de administración inmobiliaria, avalúos comerciales de bienes muebles e inmuebles, tramites antes entidades oficiales.

CERTIFICA:

Actividad Principal:
7020 (Actividades De Consultoría De Gestión)
Actividad Secundaria:
7320 (Estudios De Mercado Y Realización De Encuestas De Opinión Publica)
Otras Actividades:
8560 (Actividades De Apoyo A La Educación)

CERTIFICA:

Capital:

** Capital Autorizado **
Valor : $500,000,000.00
No. de acciones : 500,000.00
Valor nominal : $1,000.00

** Capital Suscrito **
Valor : $200,000,000.00
No. de acciones : 200,000.00
Valor nominal : $1,000.00

** Capital Pagado **
Valor : $200,000,000.00
No. de acciones : 200,000.00
Valor nominal : $1,000.00

CERTIFICA:

Representación Legal: La representación legal estará a cargo de una persona natural o jurídica accionista o no, quien tendrá un suplente que lo reemplazará en sus faltas temporales o absolutas. El representante legal suplente tendrá las mimas facultades y atribuciones del representante legal.

CERTIFICA:

** Nombramientos **

Que por Acta no. 6 de Asamblea de Accionistas del 1 de junio de 2018, inscrita el 18 de junio de 2019 bajo el número 02477977 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REPRESENTANTE LEGAL	
MALAVER CHALARCA IVAN ALBERTO	C.C. 000000079841144

Que por Acta no. 7 de Asamblea de Accionistas del 1 de octubre de 2018, inscrita el 18 de junio de 2019 bajo el número 02477977 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
PRIETO RAMIREZ MONICA ISABEL	C.C. 000000029671946

CERTIFICA:

Facultades del Representante Legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, En las relaciones frente a representante legal. El Representante Legal Suplente tendrá las mismas facultades y atribuciones del Representante Legal

CERTIFICA:

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 18 de Junio de 2019 , fueron inscritos previamente por otra Cámara de Comercio. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 1.1.7.3. De la circular única de la Superintendencia de Industria Y Comercio.

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de la correspondiente anotación, siempre que no sean objeto de recurso. Los sábados no son tenidos en cuenta como días hábiles para la Cámara de Comercio de Bogotá.

* * * El presente certificado no constituye permiso de * * *
* * * funcionamiento en ningún caso * * *

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre Planeación Distrital son informativos:

Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 23 de agosto de 2019.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.

Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa esta obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

****
** Este certificado refleja la situación jurídica de la **
** sociedad hasta la fecha y hora de su expedición. **
****

El Secretario de la Cámara de Comercio,

Valor: $ 5,800

****
Para verificar que el contenido de este certificado corresponda con la información que reposa en los registros públicos de la Cámara de Comercio de Bogotá, el código de verificación puede ser validado por su destinatario solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co
****
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.
****
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.